



Expediente: 1877/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR C/ GRAMAJO MANUEL JOVITO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2023 - 05:20
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, MANUEL JOVITO-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1877/21



H20502215853

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR c/ GRAMAJO MANUEL JOVITO s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. 1877/21.

CONCEPCION, 03 de marzo de 2023.

Agregar y tener presente lo informado por D.G.R. en virtud de la formulación de cargo tributario realizada al demandado en fecha 02/03/2023. Notificar digitalmente. SBS / Secretaria Julieta Berral.-

Actuación firmada en fecha 03/03/2023

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.